



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 29

SAN MARTIN, 14 DE FEBRERO DE 2022

SEÑORES: CEMCOL COMERCIAL DE S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
61108	1	UNIDAD	TENZOR DE FAJA	\$ 339.00	\$ 339.00
54106	1.	UNIDAD	FAJA DE MOTOR	\$ 79.10	\$ 79.10
54118	1.	UNIDAD	FILTRO A/C	\$ 45.20	\$ 45.20
54106	1.	UNIDAD	FAJA DE A/C	\$ 56.50	\$ 56.50
VALOR:				\$519.80	
(-) 1% IVA RETENIDO:				\$4.60	
LIQUIDO:				\$515.20	

SON: QUINIENTOS DIECINUEVE 80/100 DOLARES.

\$ 519.80

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 03/02/2022	ACUERDO N° 02	ACTA N° 04
--------	----------------------------	---------------	------------

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 07

SAN MARTIN, 28 DE ENERO DE 2022

SEÑORES: INVERSIONES VIDA S.A. DE C.V.

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: DESARROLLO Y TALENTO HUMANO

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNIT.	TOTAL
54101	296	GALONES	SUMINISTRO DE AGUA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN.. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2022 VALOR \$473.60 (-) 1% IVA \$4.19 RETENIDO LIQUIDO \$469.41	\$ 1.60	\$ 473.60
SON: CUATROCIENTOS SÉSENTA Y TRES 60/100 DOLARES				TOTAL	\$ 473.60

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.

2. Al facturar hacer mención del N° de orden. caso contrario no se recibirá factura

3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)

4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.

5. Elaborar factura de consumidor final

6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 11/01/2022	ACUERDO N° 13	ACTA: N° 01
--------	---------------------------------	---------------	-------------

ALCALDE MUNICIPAL





INVERSIONES VIDA, S.A. DE C.V.

OFICINA CENTRAL
Calle a San Marcos # 2000
Col. América, S.S., El Salvador, C.A.
Tel.: 2213-2000
Fax: 2270-9056, 2270-8589
www.aguaalpina.com

FACTURA

No. 21DS000F

No. 13313

NRC: 72295 - 2

NIT: 0614 - 141292 - 102 - 4

GIRO: FABRICACION Y ENVASADO DE AGUA

SUCURSAL SANTA ANA
Tel/Fax: 2213-2090

SUCURSAL SAN MIGUEL
Tel/Fax: 2213-2094

SUCURSAL SONSONATE
Tel/Fax: 2213-2092

SUCURSAL LOURDES
Tel/fax: 2213-2091

Señor: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

Fecha: 17/02/2022

Dirección: SAN MARTIN

Condiciones de pago: Crédito

Table with 7 columns: CANT., CODIGO, DESCRIPCION, PRECIO \$ UNITARIO, VTAS. NO \$ SUJETAS, VENTAS \$ EXENTAS, VENTAS \$ AFECTAS. Row 1: 296, 7411600100015, 5.00 Galones Retornable, \$ 1.60, \$ 473.60

LA PRESEWENTE FACTURA SE ENCUENTRA EN VERSION PUBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DEL VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

SUMINISTRO DEL MES DE ENERO, 2022

Summary table with columns: Descripción, SUMAS, Dólares, (-) IVA RETENIDO, SUB TOTAL, VENTAS NO SUJETAS, VENTAS EXENTAS, VENTA TOTAL. Values: \$ 473.60, \$ 4.19, \$ 469.41, \$ 0.00, \$ 0.00, \$ 469.41

Table with columns: No. VENDEDOR, RUTA, CODIGO No., TIPO, DESPACHO. Values: 1, AC-0000, 4000044, 21DS000F016410

Por este PAGARE, sin protesto, el día de en forma incondicional me (nos) obligo(amos) a pagar, a la orden de INVERSIONES VIDA, S.A. DE C.V. La suma de más intereses del por ciento mensual. Para los efectos de esta obligación mercantil, fija(mos) como domicilio especial la Ciudad de San Salvador, y en caso de acción judicial, renuncio(amos) al derecho de apelar a la sentencia de remate y toda otra providencia apelable que se dictare en el juicio ejecutivo o sus incidencias, siendo a mi (nuestro) cargo cualquier gasto que la entidad hiciera en el cobro de este Pagare, inclusive los llamados personales y aun cuando por regla general no hubiere condenación en costas y faculto (amos) a la entidad para que se designe a la persona depositaria de los bienes que se embarguen. Sin obligación de rendir fianzas. En fé de lo anterior firmo (mos) el presente en San Salvador, a los días de

FIRMA CLIENTE

SELLO

FIRMA VENDEDOR

DUPLICADO - CLIENTE

RR PANAMINTI DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. NIT: 0614003950015. Km. 7.12, B.V.O. DEL EJERCITO NAC. SOMATENGO. REG. No. 515. AUTOPRODUCCION. RESOLUCION 15041 RES IN-54350-2001 - 2008/E21

COMUNICACION IMPRESA Y DIGITAL + 503 2257 9400 • 1P1T11740.0 • 11/E/NE/18